



Guía para realizar

Crónicas Comunitarias

Nuestra historia también es patrimonio cultural
CRÓNICA DE:



GOBIERNO DE
MÉXICO



¿Sabían que sus historias forman parte de la memoria colectiva?, ¿sabían que sus saberes son parte del patrimonio inmaterial de su comunidad? Pues si no lo sabían ahora serán conscientes de ello.

Bienvenidos a este cuadernillo, mediante el cual les invitamos a recoger la historia de su comunidad.

Para empezar queremos contarles que el patrimonio cultural inmaterial es un patrimonio vivo, esto quiere decir que cambia y se construye con el desarrollo de la sociedad a la que pertenece. Dicho patrimonio que no alude a una materialidad concreta, se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas que son transmitidos por las comunidades de generación en generación.

En la División de Desarrollo Cultural del **IMSS** pensamos igual que la UNESCO en cuanto a que el patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y asegura su continuidad cultural, al mismo tiempo que favorece la creatividad y el bienestar social.

Instrucciones:

La actividad que les proponemos es colectiva, por lo que sugerimos que se forme un grupo que será el encargado de recoger la información, organizarla, redactarla y transcribirla a las hojas de un cuaderno.

¿Cómo empezar? El grupo puede asignarse tareas de manera que algunos se encargarán de entrevistar a individuos cuyos testimonios consideren importante recopilar. Para ello, pueden partir de preguntas como: ¿desde cuándo existe la comunidad?, ¿cómo era esta años atrás?, ¿cuándo y cuáles fueron los cambios más significativos para el entrevistado?

Otros miembros del equipo pueden recoger las leyendas o sucesos memorables de la empresa y la ubicación donde estas sucedieron. Un tercer grupo, puede dedicarse a recopilar imágenes de la comunidad en distintos momentos históricos, incluyendo las fotografías que los miembros del grupo y los entrevistados quieran compartir, así como un mapa en donde se ubique a la comunidad.

Un equipo más puede fungir como editores y recibir las colaboraciones ya escritas por los compañeros, revisarlas ortográficamente, corregir la redacción y, finalmente, transcribirlas a las hojas del cuaderno.

Las imágenes, mapas, dibujos y cualquier otro testimonio gráfico puede ser pegado en las hojas donde se considere apropiado. Las fotografías antiguas pueden estar presentes a través de fotocopias.

El número de hojas del cuaderno no es limitativo, así que agreguen todas las páginas que consideren necesarias.